

## V.- ANUNCIOS

## **OTROS ANUNCIOS OFICIALES**

## Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural

Anuncio de 10/02/2021, de la Delegación Provincial de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Guadalajara, por el que se ordena la publicación sobre apertura de plazo de información pública del estudio de impacto ambiental del proyecto denominado: Proyecto de obras inherentes a la concentración parcelaria de la zona de Torrecuadradilla (Guadalajara). [2021/1345]

Se somete al trámite de información pública el Estudio de Impacto Ambiental de la actividad siguiente:

Proyecto de Obra inherentes a la Concentración Parcelaria de la zona de Torrecuadradilla (Guadalajara)

Promotor: Servicio de Medio Rural de Guadalajara

Municipio: Torrecuadradilla

La actividad anteriormente mencionada en el Anexo II de la de la Ley 2/2020, de 7 de febrero de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, concretamente en el Grupo 2. Agricultura, silvicultura, acuicultura y ganadería, apartado a), y Anexo III sobre Criterios mencionados en el artículo 54.2 y según el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental a información pública.

Quienes lo consideren oportuno, podrán consultar el Estudio de Impacto Ambiental y formular las correspondientes alegaciones en el plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio. A tales efectos se encuentra depositada la documentación correspondiente en el Servicio de Medio Rural de la Delegación Provincial de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Guadalajara (Avda. del Ejército, nº 10) y en el Tablón de anuncios electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es/sede/tablon)

Guadalajara, 10 de febrero de 2021

El Delegado Provincial SANTOS LÓPEZ TABERNERO